



Registro de Operación: 316648637

RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS

Sucursal: 868 - POPAYAN

Ciudad: POPAYAN

Fecha RECIBO No. 22 Hora: 17:30:30 PERIODO

Secuencia: 13 222887 Código Usuario: 20226

Código Convenio: 74774

Nombre Convenio: CREDITO REC ESPECIALIZADO

Tipo Identificación Pagador: Cedula de Ciudadanía

Identificación Pagador: 1105681936

Valor Total: 3,672,800.00 ***

Método de Pago: EFECTIVO

DIRECCIÓN: CRA12#2A-18 BUCADILLAL

Ciudad: BOGOTÁ

TELEFONO: 3102933357

Código Transacción: 8 0.00 ***

Referencia: 3 22992228871000044360

LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE

DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACION

ORDENADA AL BANCO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

RECIBO DE MATRÍCULA

UNITEC

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

IDENTIFICACIÓN: 1105681936
 APELLIDOS: GUZMAN GUTIERREZ
 NOMBRES: EVELYN ANDREA
 PROGRAMA: ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CODIGO: 11223081
 DIRECCIÓN: CRA12#2A-18 BUCADILLAL
 CIUDAD: BOGOTÁ
 TELEFONO: 3102933357

DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR
MATRÍCULA	3,979,000		
SERV. ASISTENCIALES DE SALUD	91,700		

VALOR A CANCELAR HASTA:	2022-07-19	3,672,800
VALOR A CANCELAR HASTA:	2022-08-03	4,070,700
VALOR A CANCELAR HASTA:		

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTICULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

1. Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y Banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o crédito.
2. Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
3. La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
4. Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.